

A. Contaminación urbana

▪ A.1. Implantación de nuevas infraestructuras de saneamiento y depuración aún pendientes.

1. *Facilitar la coord. Con Aguas de Galicia para implantar nuevas infraestructuras y mejorar las existentes*
2. *en la zona alta del río Aller en Asturias es preciso depurar las aguas de la población. Existe proyecto pero no se oferta la obra. Se capta agua para población que ahora está contaminada*
3. *Asignar recursos económicos y técnicos suficientes a la gestión de las pequeñas depuradoras existentes para garantizar su mantenimiento, conservación y correcta gestión.*
4. *Maximizar reutilización en sistemas productivos (p.e. procesos de lavado industria alimentaria)*
5. *Implementación de nuevas infraestructuras dentro del plan de saneamiento y abastecimiento en Cantabria*
6. *Adaptación de las infraestructuras existentes de cara al cumplimiento de los objetivos de la directiva Marco de agua y 91/271*
7. *Aprobación y desarrollo del plan director de saneamiento y depuración 2020-2030 en Asturias*
8. *Estudiar la viabilidad de adaptar las instalaciones depuradoras que faciliten la reutilización de aguas para los usos permitidos por la normativa*
9. *Dar importancia al emplazamiento de Camargo Revilla. No se refiere en Camargo a la minería histórica, si no a vertederos incontrolados de escorias de siderurgia como algo específico. Y a la total ausencia de declaraciones de suelos contaminados y cartografía como problema genérico en esta Comunidad*
10. *Marcar objetivos realistas respecto a los sistemas de tratamiento. Muchas veces están sobredimensionados, o desarrollo de colectores no efectivos*
11. *Contemplar a los pequeños núcleos rurales que se quedan fuera del diseño y gestión de infraestructuras*
12. *Reutilización de aguas regeneradas y depuradas. Falta directrices desde la CHC para desarrollar proyectos en reutilización de aguas*
13. *Núcleos rurales muy pequeños y dispersos con dificultar para sanear sus aguas, con sistemas de lagunaje y filtros verdes podría ser una solución*
14. *Los arroyos pequeños se han utilizado históricamente como colectores, con aguas blancas, por lo que se requiere una inversión económica importante porque hay que ir caso a caso para ver qué solución técnica dar. Campaña de concienciación ciudadana al respecto*
15. *Debería de haber un criterio más homogéneo para realizar la depuración de pequeñas poblaciones. Si he comprendido bien, en Asturias existen menos EDARS que en Cantabria, por ejemplo, ídem pasa en Galicia y otras zonas del norte de España. Habría que estudiar si es mejor utilizar sistemas individuales, o colectivos, etc. para la fase en la que nos encontramos.*
16. *Es necesario separar las aguas blancas de las residuales en arroyos. Se debe repensar la red de saneamiento*

▪ A.2. Adaptación de sistemas existentes de saneamiento y depuración para cumplimiento de la Directiva 91/271 de Aguas Residuales y la Directiva Marco del Agua.

17. *Invertir en mejoras en los sistemas de recogida de alcantarillados para reducir las aguas limpias que llegan a depuradoras. Reducir los desbordamientos a los necesarios*



18. Potenciar la finalización y puesta en funcionamiento de las que están en ejecución-construcción

19. Agilizar la puesta en funcionamiento de obras que están finalizadas

20. Priorizar la adaptación de las instalaciones de depuración de interés general al cumplimiento de la Directiva 91/271

21. Esfuerzo a corto plazo en masas de agua que se incumplen objetivos ambientales, para poder llegar a cumplir con la presión que viene de Europa

▪ **A.3. Sistemas de recogida de aguas pluviales y tratamiento adecuado.**

22. Mejorar la gestión de pluviales por su diferente caracterización

23. Caracterizar las aguas pluviales correctamente debido a otras fuentes de contaminación que pueden afectarlas

24. Gestionar adecuadamente las aguas pluviales porque pueden estar contaminadas

25. Evitar la entrada de aguas superficiales limpias a los sistemas de saneamiento (descabezamiento de arroyos) que podrían incorporarse al cauce sin previo tratamiento

26. Pensar en sistemas de gestión de aguas pluviales con sistemas de drenaje sostenible, para intentar que llegue la menor posible. Hay que separarlas en origen mejor y facilitar la gestión de depuradoras

▪ **A.4. Mejora en la organización de los servicios del agua, tanto en alta como en baja.**

27. Potenciar desde Administraciones autonómicas o consorcios, etc., el apoyo técnico a pequeños ayuntamientos y municipios, para el correcto uso de depuradoras

28. Campañas de sensibilización y educación ambiental, a todos los niveles, para la reducción de la producción de aguas urbanas y su posterior tratamiento

▪ **A.5. Aspectos normativos**

29. Mejorar la cogobernanza en estos aspectos para que el marco competencial sea más eficaz y facilitar las acciones, clarificar la normativa sobre el reparto competencial

30. Avanzar en la repercusión del coste del servicio de saneamiento en el precio del agua

31. Avanzar en el desarrollo normativo para tener mayor control en continuo

32. Plan Director de Saneamiento en Asturias, ejecutarlo mediante planes urbanísticos, obligando a disponer de esos sistemas de abastecimiento y saneamiento adecuados a norma, independiente de la aglomeración urbana y número de habitantes

33. Habilitar normativa para recuperar costes de las infraestructuras

34. Marcos de coordinación entre las partes interesadas e implicados con herramientas informáticas que permitan alertas de incidencias sobre vertidos, como ocurre con NAYADE en sistemas de abastecimiento

B. Contaminación industrial

▪ B.1. Reducción de la contaminación en origen: mejora y modernización de los sistemas de depuración e implantación de las mejores técnicas disponibles.

35. Mejorar la coordinación entre mejoras técnicas disponibles y el marco de mejora de aguas
36. Mejorar y controlar los tratamientos previos de aguas industriales que se incorporan a redes de saneamiento público
37. Tratar en origen los vertidos industriales, antes de que se incorporen a redes públicas
38. Contemplar las aguas de escorrentía contaminadas por la industrias
39. Identificar y mejorar el conocimiento sobre los contaminantes específicos que afecten el rendimiento de depuración de las EDAR urbanas que posteriormente se incorporan al medio
40. Hacer, desde la CHC, un seguimiento de la posible afección a las aguas subterráneas por parte de vertederos incontrolados de escorias de siderurgia (Revilla Camargo) ya que hay una ausencia total de declaraciones de suelos contaminados y cartografía como problema genérico en esta Comunidad.
41. Aumentar la implicación de la CHC en el proceso de revisión de las AAI's como consecuencia de la implantación de los documentos de conclusiones de las MTD's por parte de las CC.AA
42. Aplicación de los VLE, los que aplican las CCAA son muy cuestionables y como norma se toma siempre el rango mayor independiente del estado de las masas de agua. El caso de revisión de la AAI de SNIACE es paradigmático... Y el otorgamiento de la AAI de SNIACE
43. Necesidad de identificar bien la fuente y origen de los vertidos
44. Obligación de incorporar las mejores técnicas disponibles (MTDs)

B.2. Avance en la conexión de vertidos industriales no conectados a los sistemas de saneamiento comunitarios.

45. Mejorar los marcos colaborativos entre industria y Administraciones Públicas
46. Revisar las autorizaciones de vertido de las industrias para obligar a incorporar avances tecnológicos que ya existen y adecuados para el tratamiento previo del vertido, así como para una mejora del mantenimiento de sus infraestructuras relacionadas

B.3. Inspección y control de vertidos

47. Definir los puntos de control de todos los vertidos, industriales y otros aportes, debidos al estado de la masa aguas arriba porque puede haber contaminación anterior
48. Controlar en Albares la contaminación aguas arriba para ver los orígenes que tiene
49. Establecer coordinación interadministrativa para mejorar la ubicación de los puntos de control y su adecuación
50. Incrementar inspección y control de los vertidos. Contratar la administración autonómica empresas que realicen el seguimiento
51. Plataforma de control multisectorial para servicios de alerta temprana de vertidos similar al NAYADE que se utiliza en abastecimiento. Se necesita un control telemático en continuo fuerte y permanente (aunque las empresas sean reticentes)
52. Falta de vigilancia y control. Es necesario dotar de mayores recursos humanos



B.4. Contaminantes emergentes

53. *Mejorar la investigación sobre el origen de esas sustancias que aparecen ocasionalmente sin conocer de donde vienen*
54. *Avanzar a diferentes niveles sobre estos estudios, falta información*
55. *Aumentar los puntos de control para detectar esa presencia*
56. *Invertir en su estudio y prevención en origen. Se sabe muy poco de ello por lo que nos perdemos en su control*

B.5. Colaboración entre las administraciones hidráulicas, entes gestores de saneamiento y el sector industrial.

57. *Impulsar desde las Administraciones publicas la implantación de mejores técnicas disponibles de una forma colaborativa con la industria*
58. *Avanzar y simplificar los documentos BREF sobre las aguas residuales generadas en las industrias, las MTDs deben mejorar porque están separados de la realidad industrial,*
59. *Avanzar en la concienciación de que los valores límites deben estar asociados a las MTDs*
60. *Mejora de comunicación entre las distintas administraciones para que todos dispongan de los distintos informes, información y datos para estar actualizados*
61. *Los diferentes ámbitos competenciales dificultan esa colaboración, aunque haya voluntad. Buscar el marco adecuado y regulado de colaboración*
62. *Asesorar a industrias pequeñas que no requieren autorización ambiental integrada para la adecuada gestión de sus vertidos*
63. *Colaborar con entidades locales a través de ordenanzas y planes urbanos una limitación a los vertidos en cuanto a su composición, y capacidad de tratamiento de los sistemas de saneamiento y depuración*
64. *Campañas de divulgación de competencias de cada entidad implicada, para facilitar mayor información a los usuarios*
65. *Potenciar y ampliar la implicación de la CHC en el proceso de revisión de las AAI's como consecuencia de la implantación de los documentos de conclusiones de las MTDs por parte de las CC.AA. Proceso complejo y estratégico en el marco de vertidos industriales*



C. Contaminación difusa

▪ C.1. Mejora de las prácticas relativas a gestión de deyecciones en determinados emplazamientos.

66. Intercambiar info entre CCAA, como organismos competentes, y con los organismos competentes CHidrográficas

67. No deberían admitirse las deyecciones ganaderas en sistemas públicos de saneamiento. Generan problemas de incremento de carga y atascos

68. Falta información ganadera sobre qué hacer con sus residuos. Necesarias campañas informativas.

69. Coordinación entre administraciones públicas para elaborar una normativa específica y de control para todos los sectores (ganadero, agrícola y forestal)

70. Ayudas específicas para instalar infraestructuras necesarias para evitar el vertido de purines. Asesoramiento y ayudas

71. Mejorar también la capacidad técnica e informativa de ayuntamientos sobre asesoramiento a ganaderos sobre vertidos ganaderos a estropean depuradoras y que requiere mucha inversión arreglarlas

72. De igual forma que ocurre en A1, habría que estudiar si es mejor utilizar sistemas individuales, o colectivos, etc. para la fase en la que nos encontramos. La contaminación difusa es un verdadero problema en zonas occidentales y rurales de Asturias, por ejemplo.

▪ C.2. Asegurar la aplicación de las buenas prácticas forestales y la observancia de las normativas vigentes para la reducción de presiones.

73. Divulgar las mejores prácticas para esta actividad, que si bien es específica y reducida en Cantabria, es necesario tratar directamente con el sector esta posible problemática

D. Otras fuentes de contaminación

▪ **D.1. Profundizar en estudios (y en mitigación) de la contaminación de las aguas debida a suelos contaminados y vertederos.**

74. *Mejorar el Intercambio info entre CCAA, como organismos competentes, y con los organismos competentes CHidrográficas, para todos los apartados de este tema importante*
75. *Realizar estudios de las zonas contaminadas para ver qué contaminación real existe*
76. *Mejora de comunicación entre las distintas administraciones para que todos dispongan de los distintos informes, información y datos para estar actualizados*
77. *Establecer periodicidad y contenido de los informes de situación de las actividades potencialmente contaminantes del suelo a enviar al órgano competente de acuerdo con el Real Decreto 9/2005*
78. *Río Piles (Gijón) con mucha presión, y posible contaminación por cianobacterias y procesos biológicos procedentes de estanques y aguas de baño. Implementar medidas ante de que se convierta en un problema más graves*
79. *Arroyo de San Tirso (Mieres). Hay que atajar ya el problema de contaminación de suelos por actividad minera de mercurio*

▪ **D.2. Recuperación de emplazamientos en las zonas más problemáticas por suelos contaminados en la Zona Central de Asturias.**

80. *Pedir y actualizar los informes de contaminación de suelo a estaciones de servicio antiguas que carecen de este informe, por su riesgo potencial de contaminación*

▪ **D.3. Seguimiento TBT (tributilo de estaño) en Navia y otras zonas costeras.**

81. *Mejorar el conocimiento de las posibles fuentes del TBT bien por uso actual, pasado o por reparación o desguace de embarcaciones (aguas marinas)*
82. *Se necesita más información y control sobre esta situación, cuyo origen es sintético (probablemente pintura de barcos para evitar incrustaciones). Vigilar su evolución, análisis y plantear medidas sobre su origen.*

▪ **D.4. Acumulación de basuras. Mejora del conocimiento, programas de prevención y reducción. Microplásticos.**

83. *Impulsar estudios de contaminantes que incluyan el sector transporte-movilidad, por deposición atmosférica que genera*